



892671

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "PORTAEQUIPAJES PARA VEHICULOS AUTOMOVILES", a favor de DON EMILIO RISQUES BONET, domiciliado en BARCELONA, calle de la Diputación, núm. 389, 1928.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un portaequipajes para vehículos automóviles.

- Consiste en una serie de tiras rígidas dispuestas articuladamente en forma de tijeras, las cuales tienen su posición limitada por dos tiras extremas actuantes de tensores, que permiten cerrar el conjunto del portaequipajes, plegándolo, cuando se separan de uno de los extremos de la tijera, Estas tiras presentan en un extremo una doblez vertical hacia arriba para retener los elementos colocados sobre el portaequipajes, y en los tensores unas segundas
- 5.
- 10.



202671

- dobleces en su parte media para la misma misión, presentando el conjunto en su parte inferior una serie de tacos de material elástico para apoyo sobre el tejadillo del vehículo, y para el afianzado del conjunto unas asas que pasan por las dobleces, las cuales a través de un cordón elástico con gancho extremo se anclan en el canalón vierte-aguas del tejadillo.
- 5.
- Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
- 10.
- En el dibujo:
- La figura 1, muestra el portaequipajes en vista lateral.
- 15.
- La figura 2, muestra el portaequipajes en planta.
- La figura 3, muestra uno de los elementos de anclaje del portaequipajes.
- Haciendo referencia a las figuras, es de observar que el portaequipajes está constituido por una serie de tiras 1, formando tijerilla con tres puntos de articulación, uno central 2 y dos extremos 3. Estas tiras presentan en uno de sus extremos una doblez vertical hacia arriba 4, y las tiras extremas están unidas entre sí por un tirante 5, que presenta en su parte media dobleces 6 colaborantes con las 4 para la retención de los bultos dispuestos sobre el porta-equipajes. Estos tirantes mantiene abierta la tijera que constituye el conjunto, bastando desatornillarlo de uno de los extremos 3 para que pueda plegarse la tijera, cuando el portaequipajes no deba ser utilizado. Debajo de los puntos 3 se colocan en todos o en parte de ellos tacos elásticos
- 20.
- 25.
- 30.



80267

preferentemente de goma a través de los cuales apoya el conjunto en el tejadillo del vehículo.

5. Para el afianzado del conjunto al vehículo existen unos dispositivos de anclaje constituidos por una anilla 7 para su ensartado a las dobleces 4, la cual termina a través de un cordón elástico 8, en un gancho 9 para su anclado al canalón vierte-aguas del vehículo.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declaran como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1. Portaequipajes para vehículos automóviles, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por una serie de tiras a modo de tijeras articuladas por sus extremos y parte media, las cuales se mantiene en una apertura determinada mediante unos tensores extremos que pueden separarse para el plegado del conjunto, comprendiendo estas tiras en un extremo y los tensores en la parte media unas dobleces verticales hacia arriba para la retención de los bultos sobre el portaequipajes, y debajo de los puntos de  
25.

89267



5. articulación de las tijeras unos tacos elásticos para el apoyo del conjunto sobre el tejadillo del vehículo, comprendiendo como medios de anclado del portaequipajes, unas anillas, pasantes por las dobleces, las cuales terminan en un gancho de afianzado al canalón vierte-aguas del vehículo a través de un cordón elástico intermedio entre anilla y gancho.

2. Portaequipajes para vehículos automóviles.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina doble de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 30 de Septiembre de 1.961.

EMILIO RISQUES BONET

p. a.

JUAN DE IGLESAS MIRALLES  
P. R.

JG/.mp.



892671

Fig. 1

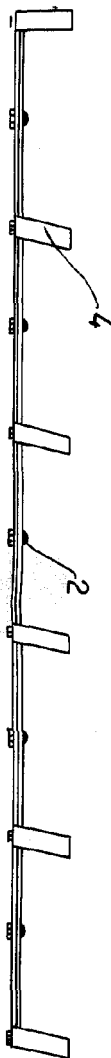


Fig. 2

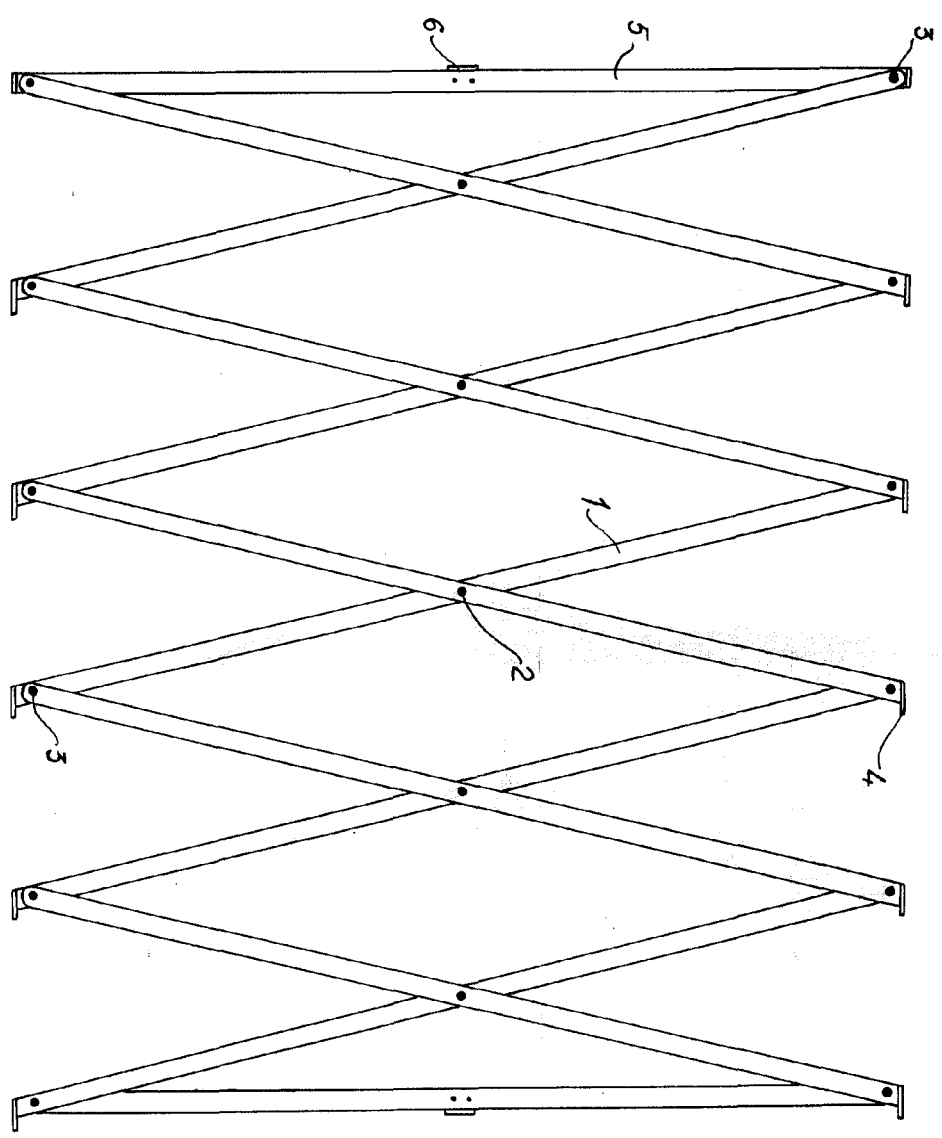
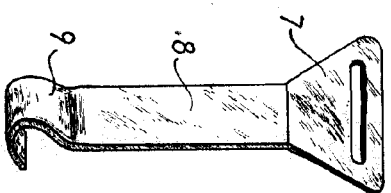


Fig. 3



Madrid  
Daimé 15em  
PP